COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. CCC/155/2022 Ref. COMEDORES ECONOMICOS-MAE-PEEN-2022-0001

ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA DE REF. COMEDORES ECONOMICOS-MAE-PEEN-2022-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES CRUDAS QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS AFECTADOS POR CAUSA DEL HURACÁN FIONA BAJO EL DECRETO 537-2022 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y FUNDAMENTADA EN LA CIRCULAR NÚM. DGCP44-PNP-2022-0005 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CONTENTIVA DE LAS PAUTAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP).

Siendo las 10:00 AM del día ocho (8) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron en el salón de reuniones, ubicado en el tercer nivel de la sede central de Comedores Económicos, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: Ing. Ariel Moreta en representación del Dr. Edgar Augusto Feliz Méndez, en calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos Del Estado Dominicano, la Ing. José Peguero, Director Financiero, el Lic. Raúl Lockward, Asesor Legal, el Lic. Rodolfo Castillo, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y el Lic. Marino Pérez, Encargado de la División de Planificación y Desarrollo.

El **Ing. Ariel Moreta**, en su condición de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente agenda:

AGENDA:

ÚNICO: Aprobar, si procede, el informe definitivo de evaluación económica del procedimiento de referencia Núm. COMEDORES ECONOMICOS-MAE-PEEN-2022-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES CRUDAS QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS AFECTADOS POR CAUSA DEL HURACÁN FIONA BAJO EL DECRETO 537-2022 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y FUNDAMENTADA EN LA CIRCULAR NÚM. DGCP44-PNP-2022-0005 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CONTENTIVA DE LAS PAUTAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP).

VISTA: Constitución política de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año Dos Mil Quince (2015). Gaceta oficial No. 10805 del 10 de julio del 2015.

VISTA: Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006) y su modificación mediante la Ley 449-06, de fecha 06 de diciembre del 2006.

VISTO: Decreto 543-12, que aprueba el reglamento de aplicación a la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha seis (06) de septiembre del año Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El Decreto Núm. 537-22 que declara de emergencias las compras y contrataciones de bienes y servicios para ser utilizadas en las labores de ayuda humanitaria, rescate, construcción y reconstrucción de las obras como consecuencia de los daños ocasionados por los torrenciales aguaceros provocados por el paso del huracán Fiona de fecha diecinueve (19) de septiembre de 2022.

VISTA: La circular Núm. DGCP44-PNP-2022-0005 de fecha 20 de septiembre de 2022 contentiva de las pautas generales para la ejecución de procedimientos de excepción por emergencia nacional.

VISTO: La solicitud de compra, a requerimiento del Sub-Director de Procesamiento de Alimentos de CEED, de fecha 27 de septiembre del año 2022.

VISTA: La comunicación de fecha 28 de septiembre de 2022, emitida por el Ing. José Peguero dirigida al Lic. Luis Arzeno Encargado del Depto. De Compras y Contrataciones.

VISTA: La comunicación de fecha 28 de septiembre de 2022 emitida por Director General Edgar Augusto Feliz Méndez, dirigida al Sr. José Rijo Presbot.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria No. EG1664973522100CiMqX de fecha 11 de octubre de 2022 por un monto de RD\$52,400,000.00.

VISTO: El pliego de condiciones específicas del procedimiento de Ref. Núm. COMEDORES ECONOMICOS- MAE-PEEN-2022-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES CRUDAS QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS AFECTADOS POR CAUSA DEL HURACÁN FIONA BAJO EL DECRETO 537-2022 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y FUNDAMENTADA EN LA CIRCULAR NÚM. DGCP44-PNP-2022-0005 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CONTENTIVA DE LAS PAUTAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP).

CONSIDERANDO: Que mediante comunicación No. RRHH/CI/144/2022, el Departamento de Recursos Humanos remitió al Comité de Compras y Contrataciones, un listado de servidores que poseen competencias y experiencia en el área para fungir como peritos, en el proceso de referencia No. COMEDORES ECONOMICOS-MAE-PEEN-2022-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES CRUDAS QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS AFECTADOS POR CAUSA DEL HURACÁN FIONA BAJO EL DECRETO 537-2022 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y FUNDAMENTADA EN LA CIRCULAR NÚM. DGCP44-PNP-2022-0005 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CONTENTIVA DE LAS PAUTAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP).

CONSIDERANDO: A que mediante Acta Núm. CCC/139/2022 de fecha 12 de octubre de 2022, el Comité de Compras y Contrataciones aprobó el pliego de condiciones específicas que regiría el procedimiento y designó como peritos a los señores: Divina de los Santos Cancer, Analista Financiera, Santiago Mercedes Castillo, Abogado de la División Jurídica y Pedro F. Mercedes, Técnico Administrativo, por poseer las competencias, experiencias en el área y conocimiento en el mercado, para evaluar las ofertas presentadas en el proceso de referencia No. COMEDORES ECONOMICOS- MAE-PEEN-2022-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES CRUDAS QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS AFECTADOS POR CAUSA DEL HURACÁN FIONA BAJO EL DECRETO 537-2022 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y FUNDAMENTADA EN LA CIRCULAR NÚM. DGCP44-PNP-2022-0005 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CONTENTIVA DE LAS PAUTAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP).

CONSIDERANDO: A que en fecha 12 de octubre de 2022, COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO publicó vía el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, el procedimiento de compras de Ref. Núm. COMEDORES ECONOMICOS- MAE-PEEN-2022-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES CRUDAS QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS AFECTADOS POR CAUSA DEL HURACÁN FIONA BAJO EL DECRETO 537-2022 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y FUNDAMENTADA EN LA CIRCULAR NÚM. DGCP44-PNP-2022-0005 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CONTENTIVA DE LAS PAUTAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP).

CONSIDERANDO: A que en fecha 18 de octubre de 2022, COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO recibió cuarenta y nueve (49) ofertas (35 depositadas de manera física y 14 depositadas vía el portal transaccional) dándole apertura a las ofertas técnicas y económicas

físicas a través de su Comité de Compras y Contrataciones, en esa misma fecha, lo cual consta en las Acta Núm. 102/2022, emitida por el Dr. Emilio Garden Lendor, Notario Público, dejando sin abrir las ofertas depositadas vía el Portal Transaccional por problemas presentados vía el Portal Transaccional de Compras; estos problemas técnicos fueron comunicados a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), según consta en correos anexos, procediendo a la apertura de las descritas ofertas pendientes, en fecha 25 de octubre de 2022, mediante Acta Núm. 112/2022 emitida por el Dr. Emilio Garden Lendor, Notario Público, una vez dichos problemas técnicos fueron

CONSIDERANDO: Que en fecha 08 de noviembre de 2022, los señores Divina de los Santos Cancer, Analista Financiera, Santiago Mercedes Castillo, Abogado de la División Jurídica y Pedro F. Mercedes, Técnico Administrativo, emitieron un informe de evaluación técnica y económica de la misma fecha, que hace constar lo siguiente:

solucionados.

"Tomando en consideración los criterios de evaluación contenidos en el pliego de condiciones, donde se establece que, El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, sugerimos la ADJUDICACION de:

No.	OFERENTE ADJUDICADO	VALOR RDS
1	CASA PACO, S.A.	4,312,500.00
2	COMERCIAL CORAZON, SRL	7,682,500.00
3	DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL	1,793,350.00
4	EL ABASTO ABREU, SRL	2,655,000.00
5	FERDWIN COMERCIALIZADORA SRL	1,795,470.00
6	FORLI IMPORT, SRL	5,500,000.00
7	INMOBIAD, SRL	2,050,190.00
8	INVERSIONES & SOLUCIONES E&N, SRL	3,894,000.00
9	INVERSIONES ALMENA DORADA SRL	2,800,240.00
10	MAXAR INTERCARIBE, SRL	2,425,000.00
11	MKL SUPLIDORES SRL	4,480,000.00
12	NELCORT MULTISERVICES SRL	4,162,500.00
	TOTAL GENERAL ADJUDICADO	RD\$43,550,750.00

En ese sentido, en virtud de lo establecido por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06 y el párrafo 2do. del punto 4.1 del pliego de condiciones específicas del procedimiento de compras de Ref., este Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide lo siguiente:

PRIMERO: ACOGER las ofertas económicas presentadas por las compañías mencionadas en el detalle de adjudicación por oferente y lista de adjudicación por rubro anexos a la presente acta administrativa, por los ítems y montos detallados en los mismos, por cumplir con los requisitos técnicos exigidos y ofertar menores precios.

SEGUNDO: ADJUDICAR de conformidad con el detalle de adjudicación por oferente y lista de adjudicación por rubro anexos a la presente acta administrativa, itbis incluidos.

TERCERO: ORDENA como al efecto ORDENA a la División de Compras y Contrataciones, notificar los resultados definitivos del proceso de selección de comparación de precios Ref. COMEDORES ECONOMICOS- MAE-PEEN-2022-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES CRUDAS QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS AFECTADOS POR CAUSA DEL HURACÁN FIONA BAJO EL DECRETO 537-2022 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y FUNDAMENTADA EN LA CIRCULAR NÚM. DGCP44-PNP-2022-0005 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CONTENTIVA DE LAS PAUTAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP).

CUARTO: ORDENA como al efecto ORDENA a la Oficina de Libre Acceso a la Información la publicación del presente acto administrativo en el portal transaccional, y en el portal institucional www.comedoreseconómicos.gob.do, en virtud al artículo 61 del Decreto 54312.

En virtud de lo establecido por el art. 67 de la ley 340-06, el presente acto administrativo puede ser recurrido por vía administrativa (impugnación y/o jerárquico) o por la vía contenciosa administrativa, en un plazo no mayor de 10 días hábiles.

Finalmente, sin nada más que tratar se procede a dar clausura a la reunión.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) del mes de noviembre de 2022 del año dos mil veintidós (2022).

ING. ARIEL MORETA

En representación del Presidente del Comité DR. EDGAR AUGUSTO FELIZ MÉNDEZ

ING. JOSÉ PEGUERO

Enc. Financiero Miembro LIC. RAÚL LOCKWARD C.

Asesor Jurídico Miembro

LIC. MARINO PÉREZ

Encargado de la División de Planificación y Desarrollo Miembro

Enc. de la Oficina de Libre Acceso a la Información

Miembro



16	15	14	13	12	11	10	9	9	00	7	6	Us.	Us.	4	w	2	-	No.	
VINAGRE COLOR AMBAR	SARDINAS EN SALSA DE TOMATE	SARDINA EN ACEITE VEGETAL	SALCHICHA ENLATADA	SALAMI	PASTA DE TOMATE	LECHE ENTERA	HARINA DE MAIZ	HARINA DE MAIZ	GUANDULES VERDES	ESPAGUETIS	CODITOS	COCOA	COCOA	AZUCAR CREMA	HOJUELAS	ARROZ SELECTO A	ACEITE DE SOYA	PRODUCTO	
INMOBIAD, SRL	CASA PACO, S.A.	NELCORT MULTISERVICES SRL	CASA PACO, S.A.	MKL SUPLIDORES SRL	INVERSIONES & SOLUCIONES E&N, SRL	MAXAR INTERCARIBE, SRL	FERDWIN COMERCIALIZADORA SRL	DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL	EL ABASTO ABREU, SRL	INMOBIAD, SRL	INMOBIAD, SRL	FERDWIN COMERCIALIZADORA SRL	DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL	INVERSIONES ALMENA DORADA SRL	COMERCIAL CORAZON, SRL	FORLI IMPORT, SRL	COMERCIAL CORAZON, SRL	OFERENTE	
CONSTANZA	AGUSTO / DELMAR	GOLD	JAJA	EL MOCANO	LINDA	FIRST CLASS	DOÑA LOLA	DOÑA LOLA	MONTE FRESCO	Del Cesar	Del Cesar	MUNNE	MUNNE	LIDER	ARBOL DORADO	GRAN SABOR	LA JOYA	MARCA	
BOTELLA 16 ONZAS	LATA 15 ONZAS	LATA 125 GRAMOS	LATA 10 ONZAS	BARRA 1.5 LIBRAS	LATA 8 ONZAS	SOBRES 125 GRAMOS	FUNDA 14 ONZAS	FUNDA 14 ONZAS	LATA 15 ONZAS	PAQUETE 350 GRAMOS	PAQUETE 350 GRAMOS	FUNDA 8 ONZAS	FUNDA 8 ONZAS	FUNDA 2 LIBRAS	FUNDA 300 GRAMOS	FUNDA 5 LIBRAS	BOTELLA 16 ONZAS	UNIDAD DE MEDIDA	
50,000	50,000	150,000	50,000	50,000	100,000	50,000	25,000	25,000	50,000	25,000	25,000	25,000	25,000	50,000	50,000	50,000	75,000	CANTIDAD OFERTADA	
50,000	50,000	150,000	50,000	50,000	100,000	50,000	25,000	25,000	50,000	25,000	25,000	25,000	25,000	50,000	50,000	50,000	75,000	CANTIDAD ADJUDICADA	
14,4100	45.7500	27.7500	40.5000	89.6000	33,0000	48.5000	16.8000	16.7500		24.0000	24.0000	47,4300	47.4000	48.2800	27.5000	110.0000	72.5000	PRECIO	2000
2.5938			,		5.9400				8.1000		1	7.5888	7.5840	7.7248	а	,	11.6000	ITBIS	
17.0038	45.7500	27.7500	40.5000	89,6000	38.9400	48,5000	16.8000	16.7500	53.1000	24.0000	24.0000	55,0188	54.9840	56.0048	27.5000	110,0000	84.1000	PRECIO U. FINAL	
850,190.00	2,287,500.00	4,162,500.00	2,025,000.00	4,480,000.00	3,894,000.00	2,425,000.00	420,000.00	418,750.00	2,655,000.00	600,000.00	600,000.00	1,375,470.00	1,374,600.00	2,800,240.00	1,375,000.00	5,500,000.00	6,307,500.00	SUBTOTAL	
INMEDIAT.	INMEDIATA	INMEDIAT.	INMEDIAT	INMEDIATA	INMEDIATA	INMEDIAT.	INMEDIATA	INMEDIAT/	INMEDIAT	INMEDIAT	INMEDIAT	INMEDIAT	INMEDIATA	INMEDIAT	2007	INMEDIAT	INMEDIAT	TIEMPO D	



CEED-MAE-PEEN-2022-0001 - DETALLE DE ADJUDICACION POR OFERENTE

OFERENTE COMERCIAL CORAZON, SRL OFERENTE COMERCIAL CORAZON, SRL AC COMERCIAL CORAZON, SRL HOJ OFERENTE DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL OFERENTE OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU VER	ALCHICHA NLATADA NLATADA RADINAS EN LLSA DE TOMATE PRODUCTO CEITE DE SOYA VENA EN DIUELAS PRODUCTO OCOA ARINA DE MAIZ	JAJA AGUSTO / DELMAR MARCA LA JOYA ARBOL DORADO MARCA MUNNE DOÑA LOLA	LATA 10 ONZAS LATA 15 ONZAS UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA 16 ONZAS FUNDA 300 GRAMOS UNIDAD DE MEDIDA	50,000 CANTIDAD ADJUDICADA 75,000 50,000 CANTIDAD ADJUDICADA	40.5000 45.7500 PRECIO UNITARIO 72.50 27.5000	ITBIS 11.60	40.5000 45.7500 PRECIO U. FINAL 84.1000 27.5000	2,025,000.00 2,287,500.00 4,312,500.00 SUBTOTAL 6,307,500.00 1,375,000.00 7,682,500.00
OFERENTE COMERCIAL CORAZON, SRL AC COMERCIAL CORAZON, SRL AV HOJ OFERENTE DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU VER	PRODUCTO CEITE DE SOYA VENA EN JUELAS PRODUCTO OCOA	MARCA LA JOYA ARBOL DORADO MARCA MUNNE	UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA 16 ONZAS FUNDA 300 GRAMOS UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA 75,000 50,000	PRECIO UNITARIO 72.50 27.5000	ITBIS	PRECIO U. FINAL 84.1000	4,312,500.00 SUBTOTAL 6,307,500.00 1,375,000.00
COMERCIAL CORAZON, SRL AC COMERCIAL CORAZON, SRL AV HOD OFERENTE DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL HA OFERENTE OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU VER	CEITE DE SOYA VENA EN DIUELAS PRODUCTO OCOA	LA JOYA ARBOL DORADO MARCA MUNNE	BOTELLA 16 ONZAS FUNDA 300 GRAMOS UNIDAD DE MEDIDA	ADJUDICADA 75,000 50,000	72.50 27.5000		FINAL 84.1000	SUBTOTAL 6,307,500.00 1,375,000.00
COMERCIAL CORAZON, SRL AC COMERCIAL CORAZON, SRL AV HOD OFERENTE DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL HA OFERENTE OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU VER	CEITE DE SOYA VENA EN DIUELAS PRODUCTO OCOA	LA JOYA ARBOL DORADO MARCA MUNNE	BOTELLA 16 ONZAS FUNDA 300 GRAMOS UNIDAD DE MEDIDA	ADJUDICADA 75,000 50,000	72.50 27.5000		FINAL 84.1000	6,307,500.00 1,375,000.00
OFERENTE DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL OFERENTE DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL HA OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU VER	PRODUCTO OCOA	MARCA MUNNE	FUNDA 300 GRAMOS UNIDAD DE MEDIDA	50,000	27.5000	11.60		1,375,000.00
OFERENTE DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL HA OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU VER	PRODUCTO OCOA	MARCA MUNNE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		•		1,375,000.00
DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU VER	OCOA	MUNNE			PRECIO			7,682,500.00
DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU VER	OCOA	MUNNE			PRECIO			
SERVICIOS SRL DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU. VER				LOUDICADA	UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU. VER	ARINA DE MAIZ	DOÑA LOLA	FUNDA 8 ONZAS	25,000	47.4000	7.5840	54.9840	1,374,600.00
OFERENTE EL ABASTO ABREU, SRL GU. VER		The state of the s	FUNDA 14 ONZAS	25,000	16.7500		16.7500	418,750.00
EL ABASTO ABREU, SRL GUVER								1,793,350.00
LL ADASTO ABREU, SKL VER	PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
	JANDULES RDES	MONTE FRESCO	LATA 15 ONZAS	50,000	45.0000	8.1000	53.1000	2,655,000.00
OFERENTE								2,655,000.00
	PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
	COA	MUNNE	FUNDA 8 ONZAS	25,000	47.4300	7.5888	55.0188	1,375,470.00
FERDWIN COMERCIALIZADORA SRL HAI	ARINA DE MAIZ	DOÑA LOLA	FUNDA 14 ONZAS	25,000	16.8000		16.8000	420,000.00 1,795,470.00
	PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
FORLI IMPORT, SRL ARE	RROZ SELECTO A	GRAN SABOR	FUNDA 5 LIBRAS	50,000	110,0000	-	110.0000	5,500,000.00
								5,500,000.00
	PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
	DOITOS	DEL CESAR	PAQUETE 350 GRAMOS	25,000	24.0000	-	24.0000	600,000.00
LOI.	PAGUETIS NAGRE	DEL CESAR DEL CESAR	PAQUETE 350 GRAMOS PAQUETE 350 GRAMOS	25,000	24.0000	-	24.0000	600,000.00
VIN	WIGKE	DELCESAK	FAQUETE 350 GRAMOS	50,000	14.4100	2.5938	17.0038	850,190.00 2,050,190.00
	PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
NVERSIONES & SOLUCIONES E&N. PAS	STA DE TOMATE	LINDA	LATA 8 ONZAS	100,000	33.0000	5.9400	38.9400	3,894,000.00
	1							3,894,000.00
OFERENTE	PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
NVERSIONES ALMENA DORADA, SRL AZU		LIDER	FUNDA 2 LIBRAS	50,000		7.7248	56.0048	2,800,240.00



CEED-MAE-PEEN-2022-0001 - DETALLE DE ADJUDICACION POR OFERENTE

PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
LECHE ENTERA	FIRST CLASS	SOBRES 125 GRAMOS	50,000	48.5000	-	48.5000	2,425,000.0
							2,425,000.0
PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U. FINAL	SUBTOTAL
SALAMI	EL MOCANO	BARRA 1.5 LIBRAS	50,000	89.6000		89.6000	4,480,000.0
							4,480,000.0
PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO U.	SUBTOTAL
SARDINA EN ACEITE VEGETAL	GOLD	LATA 125 GRAMOS	150,000	27,7500		27.7500	4,162,500.0
	PRODUCTO SALAMI PRODUCTO SARDINA EN	PRODUCTO MARCA SALAMI EL MOCANO PRODUCTO MARCA SARDINA EN GOLD	PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA SALAMI EL MOCANO BARRA 1.5 LIBRAS PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA SARDINA EN COLD LA TALABAS MARCA UNIDAD DE MEDIDA SARDINA EN COLD LA TALABAS MARCA UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA SALAMI EL MOCANO BARRA I.5 LIBRAS 50,000 PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA SALAMI EL MOCANO BARRA I.5 LIBRAS 50,000 PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD ADJUDICADA SARDINA EN COLD	PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA UNITARIO SALAMI EL MOCANO BARRA I.5 LIBRAS 50,000 89,6000 PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA UNITARIO SALAMI EL MOCANO BARRA I.5 LIBRAS 50,000 89,6000 PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD PRECIO UNITARIO SARDINA EN GOLD LA TARABAS ADJUDICADA UNITARIO	PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA UNITARIO ITBIS LECHE ENTERA FIRST CLASS SOBRES 125 GRAMOS 50,000 48.5000 - PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA UNITARIO ITBIS SALAMI EL MOCANO BARRA 1.5 LIBRAS 50,000 89,6000 PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA UNITARIO ITBIS SARDINA EN COLD UNITARIO ITBIS	PRODUCTO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA UNITARIO ITBIS FINAL SALAMI EL MOCANO BARRA 1.5 LIBRAS 50,000 89,6000 FRECIO MARCA UNIDAD DE MEDIDA ADJUDICADA UNITARIO TORIO 89,6000 S9,6000 S9,6



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

	CEED-MAE-PEEN-2022-0001 - LISTA DE ADJU	DICACION
No.	OFERENTE ADJUDICADO	VALOR RDS
1	CASA PACO, S.A.	4,312,500.00
2	COMERCIAL CORAZON, SRL	7,682,500.00
3	DICARFEMA CONSULTORES Y SERVICIOS SRL	1,793,350.00
4	EL ABASTO ABREU, SRL	2,655,000.00
5	FERDWIN COMERCIALIZADORA SRL	1,795,470.00
6	FORLI IMPORT, SRL	5,500,000.00
7	INMOBIAD, SRL	2,050,190.00
8	INVERSIONES & SOLUCIONES E&N, SRL	3,894,000.00
9	INVERSIONES ALMENA DORADA SRL	2,800,240.00
10	MAXAR INTERCARIBE, SRL	2,425,000.00
11	MKL SUPLIDORES SRL	4,480,000.00
12	NELCORT MULTISERVICES SRL	4,162,500.00
	TOTAL GENERAL ADJUDICADO	43,550,750.00